

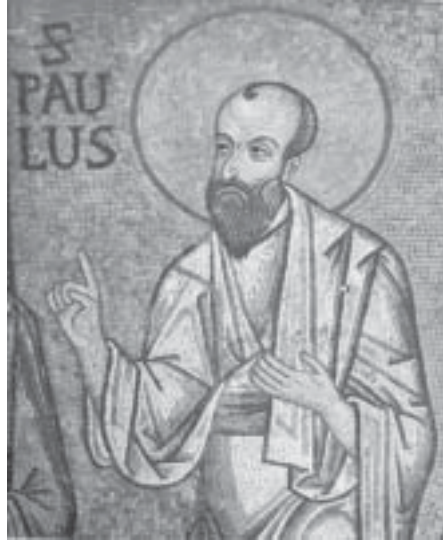


Opinión

Para reflexionar...

El año de San Pablo

La Santa Sede ha decretado que el domingo 25 de enero de 2009, que corresponde al Tercero Ordinario, se celebre la Fiesta de la Conversión de San Pablo, en clara prelación o preferencia a la fiesta litúrgica del citado Tercer Domingo. Se trataría, además, del final del Año de San Pablo que el papa Benedicto XVI inaugurará este próximo 28 de junio y que se llamará Año Paulino. Se conmemora el dos mil aniversario del nacimiento del Apóstol de los gentiles. Y, sin duda, ha de ser una celebración grande dentro de la Iglesia católica y muy en correspondencia con otras Iglesias muy inspiradas es la doctrina de Pablo de Tarso.



La enseñanza paulina

La presencia de la enseñanza de Pablo en la Iglesia es omnipresente. En todas las misas dominicales y en las solemnidades la segunda lectura está realizada, en la mayoría de los casos, con las cartas de San Pablo. A su vez la crónica de San Lucas hizo en los Hechos de los Apóstoles muestran, asimismo, muchos de los episodios vividos por Pablo en su importantísima actividad misionera.

Las Cartas de San Pablo han supuesto el primero y el más extenso tratado cristológico y teológico de la Iglesia católica sin que muchas de sus definiciones hayan podido ser superadas. Y no tanto porque al ser canónicas y reconocidas como «textos ciertos» de los evangelios permanezcan como inopinables. No. Es por su muy especial peso específico. Asimismo, muchos tratadistas han considerado a Pablo como el «fundador», en el nombre de Jesús de Nazaret de la religión católica. Y esa tentación —y es una tentación— tiene un cierto peso, pero está claro que Pablo inicia su andadura como servidor de Cristo y continuador de su doctrina, tras la aparición de Jesús en el Camino de Damasco. Aparición ésta de efectos similares a las que experimentaron otros hermanos de esa época y, entre ellos, Pedro y «otros quinientos más». Pero, o bien por pura donación de Cristo, o por su base anterior de formación teológica, o por ambas cosas a la vez, Pablo pudo desarrollar una doctrina amplia y notable como nadie había hecho.

Los primeros escritos

Hemos de tener en cuenta que los escritos de Pablo son los primeros del Nuevo Testamento y anteriores a los cuatro Evangelios y a los Hechos de los Apóstoles, lo que nos da idea de su importancia y realidad. Nuestra opinión —aquí en Betania— es que todos los cristianos, tanto a nivel individual como comunitario hemos de aprovechar este Año Paulino para profundizar en esas enseñanzas realizadas por el Apóstol y, fundamentalmente, difundirlas, porque, probablemente, no existan entre las generaciones jóvenes de cristianos un conocimiento preciso de la importancia de Pablo de Tarso y de sus escritos.



Ecumenismo

Como se sabe en torno de la fiesta de la Conversión de San Pablo se celebra, ya desde hace más de 40 años, el Octavario de Oración para la Unión de las Iglesias que, sin duda, este año tendrá un brillo muy especial. Es una de las grandes acciones ecuménicas de las Iglesias, las cuales en comunión con la doctrina de Pablo quieren rezar a Dios por la unidad perdida. Digamos que este Año Paulino tiene pues ese contenido ecuménico que tampoco debemos olvidar.

<http://www.betania.es/>

Voz sacerdotal...

Cada uno en su lugar

Creo que es un cambio drástico el que ha sufrido la sociedad. Por ejemplo, hace unas décadas los roles en el matrimonio estaban bien establecidos. No me refiero a que fuesen los mejores, incluso creo que las cosas han cambiado a mejor, el matrimonio debe ocuparse indistintamente de todas las tareas del hogar, el cuidado de los niños... Pero antiguamente el papel de madre, esencial para los hijos, era desempeñado a tiempo completo por la mujer y ahora ese papel debe ser también compartido. El problema es que ahora los padres «escurren el bulto» de la educación, absorbidos por sus trabajos y dejan de ser educadores para ser «criadores».

Otro ejemplo, antiguamente el papel del laico en la Iglesia era de una pasividad total y quizá lo que más contaba era la cantidad de misas y demás devociones a las que se asistía, aún a costa de las obligaciones que cada cual tuviese en la sociedad o en la familia, o quizá también las donaciones que una familia realizaba.

Estamos en unos momentos de ajuste de unos esquemas, que no pueden repetirse pero que tampoco pueden pervertirse. Debemos conservar cada uno su lugar. Los padres son padres y deben ejercer su «profesión a tiempo completo» de educadores. Los laicos son hombres y mujeres en el mudo y deben ejercer su labor a tiempo completo, sin escatimar tiempo o esfuerzo a su trabajo.

Esto no quiere decir que el tiempo que quede libre, no lo utilicemos para vivirlo junto a Dios, es más también esa relación de cada uno de nosotros con Dios tiene que ser a tiempo completo. Dios nos quiere donde estamos en nuestra familia, en nuestro trabajo, en nuestro entorno de amistades, dando siempre testimonio de Él, con nuestra actitud, con nuestra misericordia, con nuestra defensa de los más débiles, viviendo nuestra vida con los mismos sentimientos de Jesús. Quizá el problema es que, en ese caso, no sabemos actuar.

Por David Llana

El rincón de los jóvenes...

San Pablo y los jóvenes

Fácilmente, muchos jóvenes pueden identificarse con san Pablo, ya sea por su impulso evangelizador, por sus ansias de comunicación o, incluso, por su fuerte conversión.

San Pablo pasó de ser el mayor perseguidor de los cristianos de su época, a ser el apóstol que más difundió el mensaje del Maestro. Hoy se necesitan jóvenes que entonen el himno al amor (1ª Corintios 13) y lo vivan en lo cotidiano, aplicando esos criterios al estudio, al trabajo, al noviazgo, a la amistad, a la pareja...

Se necesitan jóvenes capaces de entregarse, sin retaceos, a la misión descubierta, elegida y aceptada, y que no bajen los brazos, aunque se haga largo el camino.

Se necesitan jóvenes apasionados por la comunicación para que los medios actuales sean puestos al servicio de la promoción humana y del crecimiento de la persona y de la sociedad.



Comunión Querétaro

15 de junio de 2008 Año 11 N° 539
11° Domingo Ordinario / A

OBISPO DIOCESANO: Mons. Mario De Gasperín Gasperín.
DIRECTOR GENERAL: Pbro. Francisco F. Gavidía Arteaga.
gavidiaarteag@yahoo.com.mx

JEFE DE INFORMACION Y PUBLICIDAD: Sra. Leticia Hernández Rodríguez
ASISTENTE DE DISEÑO: Blas Eduardo Martínez Flores
VICARIO DE PASTORAL: Pbro. Fidencio López Plaza
COMISION DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACION:
Pbro. Lic. Saúl Ragoitia Vega. director@diocesisdequeretaro.org.mx

DOMICILIO: Reforma No. 48. Centro. C.P. 76000 Santiago de Querétaro Qro.
TELÉFONOS: (442) 224-04-96. Fax. (442) 212-18-45.
CORREO ELECTRÓNICO: comunioqro@terra.com.mx.
comunioqro@hotmail.com